- "2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario" -

CORRESPONDE: EXPTE. Nº 0130/21

VISTO:

Que con fecha 4 de junio del corriente año se procedió al llamado a Licitación Pública Nº 6/2021, autorizado por Decreto Nº 1440, a fin de proceder a la contratación del servicio de transporte escolar para el traslado de alumnos para el período julio a diciembre del presente ciclo lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que el día 30 de junio se realizó el acto de apertura de ofertas.

Que el objeto del llamado comprende la contratación de transporte destinado al traslado de alumnos de los distintos niveles educativos correspondientes a las áreas suburbanas, rurales y de educación especial de los diversos establecimientos educativos del Distrito.

Que según se desprende del informe elaborado por el Jefe de Compras (interino), se cursaron ocho invitaciones para participar de la presente licitación.

Que se presentaron los proveedores Carlos Amestoy, Gladys Maiquez, Gustavo Vulcano, Luis Andrés Cologna, Marianela Zamponi, Franco Vulcano, Sergio Vulcano y Andrea Battaglino.

Que la presente licitación se encuadra en el Acuerdo suscripto oportunamente entre éste Municipio y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Que los montos licitados son los establecidos por la Dirección General de Cultura y Educación, sin necesidad de aportes adicionales de éste Municipio.

Que cada uno de los proveedores que realizaron ofertas, lo hicieron para un único tramo, por lo tanto, corresponde la intervención de este Cuerpo Deliberativo (Art. 155º de la Ley Orgánica Municipal).

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo a aceptar las ofertas formuladas ======== para realizar el transporte escolar, por el período comprendido entre los meses de julio a diciembre de 2021, de los siguientes proveedores, con los montos y recorridos que a continuación se enumeran:

<u>VULCANO FRANCO</u>: 100 transporte remis sale Estancia La Isla, pasa por zona rural La Soberana y llega a Coronel Dorrego a la EES N° 2 y EP N° 1 a \$ 338.800 y 100 transporte remis sale de San Román, pasa por Calvo y llega a Coronel Dorrego a la EES N° 2 a \$ 327.700,00 **TOTAL**: **\$ 666.500,00** (Única oferta presentada para estos dos tramos).

BATTAGLINO ANDREA GABRIELA: 40 transporte remis sale de Aparicio y llega Coronel Dorrego a EESA Nº 1 a \$ 136.000,00 **TOTAL:** \$ **136.000,00** (Única oferta presentada para este tramo).

VULCANO SERGIO ANIBAL: 40 transporte remis sale de Estancia La Reserva y llega a Coronel Dorrego a la EESA N° 1 a \$ 132.760,00 y 100 transporte remis sale de EP N° 11 San Román y llega a Coronel Dorrego a la EEE N° 501 y a la EESA N° 1 a \$ 310.300,00 **TOTAL:** \$ 443.060,00 (Única oferta presentada para estos dos tramos).

COLONGA LUIS ANDRES: 40 transporte combi sale de plaza Central Oriente y llega a Coronel Dorrego a EESA Nº 1 a \$ 444.200,00; 100 transporte remis sale Delegación Marisol y llega a Oriente a la EES Nº 1 a \$ 233.900; 100 transporte combi sale de Copetonas y llega a Oriente a la EES Nº 1 a \$ 364.900,00; 40 transporte remis sale

- "2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario" -

Estancia Sausalito y llega a Coronel Dorrego a EESA N° 1 a \$ 218.680,00 y 100 transporte remis sale Campo Moirano en camino entre Marisol y Oriente y llega a la E.P N° 8 a \$ 36.600,00 **TOTAL:** \$ **1.298.280,00** (Única oferta presentada para estos cinco tramos).

MAIQUEZ GLADYS ESTHER: 40 transporte remis sale E.P 13 de Faro, pasa por El Pial y Llega Coronel Dorrego a la EESA Nº 1 a \$ 95.120,00 y 40 transporte remis sale Estancia La Sarita, pasa por E.P Nº 30 El Calfiao y llega a Coronel Dorrego a EESA Nº 1 a \$ 480.760,00. **TOTAL:** 575.880,00 (Única oferta presentada para estos dos tramos).

<u>VULCANO GUSTAVO HORACIO</u>: 100 transporte remis sale de El Perdido y llega a Coronel Dorrego a la EEE N° 501 a \$ 233.900,00. **TOTAL:** \$ **233.900,00** (Única oferta presentada para este tramo).

ZAMPONI MARIANELA SOLEDAD: 100 transporte remis sale de Monte Hermoso y llega EESA N° 1 a \$ 327.700,00; 40 transporte remis sale de Estancia La Magdalena y llega a EESA N° 1 a \$ 93.560,00; 40 transporte remis sale de La Aurora y llega a Coronel Dorrego a la EESA N° 1 a \$ 127.200,00 y 20 transporte remis sale de zona rural Coronel Dorrego B° Los Eucaliptos y llega a la EESA N° 1 a \$ 63.780,00. **TOTAL:** \$ **612.240,00** (Única oferta presentada para estos cuatro tramos).

<u>AMESTOY CARLOS</u>: 100 transporte remis sale de San Román y llega a la EEST Nº 1 a \$ 259.700,00. **TOTAL:** \$ 259.700,00 (Única oferta presenta para este tramo).

ARTÍCULO 2º) Los gastos que demandan el cumplimiento de la presente serán ========= imputados a la siguiente cuenta: 111.01.02.000 Secretaría de Gobierno y Hacienda – 01.00.00 Desarrollo y Coordinación de Políticas Sociales – 3.5.1.0 Transporte – Fondo de Financiamiento: 132 de Origen Provincial.-

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese ======= al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 8 de julio de 2021.-

María Alicia Jalle SECRETARIA LEGISLATIVA H. CONCEJO DELIBERANTE Gastón Nomdedeu PRESIDENTE H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 4121/21